

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2.50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 25 de Marzo de 1908.

NUM. 16.483.

POR PATRIOTISMO.

RECTIFIQUEMOS

Laméntase amargamente el ilustre escritor Ramiro de Maeztu del desfavorable concepto en que nos tienen los extranjeros. Para quienes hayan formado juicio de nuestro estado social utilizando las fantásticas y extravagantes informaciones de la prensa, España es la tierra clásica de la navaja y del trabuco, de la guitarra y de la danza, del terrorismo y de la tauromaquia.

De nuestros esfuerzos y trabajos, de nuestras glorias artísticas y científicas, de cuanto constituye el precioso tesoro de nuestra civilización, se sabe muy poco en el extranjero.

Pero no pequemos de injustos. Hagamos examen de conciencia, serena y reposadamente; despojémonos de apasionamientos y no podremos menos de confesar que todos hemos pecado, algunos por comisión, los más por omisión.

Si cuantos emborronamos cuartillas fustigáramos acremente nuestros vicios seculares; si no concediéramos patentes de heroísmo á bandoleros y diestros, las más de las veces vulgaridades; si no realizáramos á los ojos de las muchedumbres lo que sólo merece censura; si no llenáramos columnas y más columnas con reseñas poco edificatorias, muy otro sería nuestro progreso moral y algo contribuiríamos á modificar el concepto que á los extranjeros merecemos.

De ciertos corresponsales no hay que hablar. Hechos que en realidad carecen de importancia dan origen á espeluznantes telegramas, que, debidamente corregidos y aumentados en las redacciones, siembran el pánico, constituyendo la nota del día. Concretándonos á Jerez, repetidas veces hemos tenido ocasión de leer en los grandes rotativos informaciones notoriamente exageradas y hasta fantásticas, sobre hechos ocurridos en nuestra ciudad.

Cuando lo del Pinales, no se hablaba de otra cosa, y la novelesca figura del bandido era acariciada por imaginaciones calenturiantes como el prototipo de la hidalguía. Recientemente, cuando el viaje regio á Barcelona, vieron la luz pública sensacionales artículos, que, en manos de ciertas gentes, eran verdaderas excitaciones al crimen.

Los más pecan por omisión. Ante los males que nos afligen, la mayoría, la casi totalidad de los ciudadanos, nada hace para remediarlos.

Por lo demás, si el personal de nuestras Embajadas, más atento á los sagrados intereses nacionales que á ostentar coruscantes condecoraciones, procurase contrarrestar el efecto de informaciones disparatadas, mediante la publicación de artículos referentes á cosas de España,—labor en que seguramente contaría con el concurso de todos los patriotas residentes en los respectivos países—muy otro sería el concepto que de nosotros tendrían en el extranjero.

Defectos y vicios tenemos, individual y colectivamente, pero no estamos del todo exentos de virtudes estimables.

Se impone una rectificación completa, en nombre del patriotismo.

CABO TRES FORCAS

Y el contrabando de armas en Marruecos.

En la sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el día 23 del actual, el diputado carlista Sr. Llorens, interpelló al Gobierno sobre el contrabando de armas en la costa marroquí, sujeta á nuestra jurisdicción polioica, y pidió se exorte á las autoridades españolas de nuestras plazas africanas, para que persigan á los barcos que contravengan las leyes ejerciendo este ilícito tráfico.

Al N. O. de Melilla se encuentra el Cabo Tres Forcas, y entre estos dos puntos el sitio denominado la Puntilla, nombre que le dan los moros, por tener allí su residencia el Santón del mismo nombre, que goza de gran prestigio entre las kábilas rifeñas; en esa parte de la costa, hace ya tiempo que barcos con pabellón francés, ejecutan con mayor ó menor frecuencia desembarcos de armas y municiones con destino á las tropas del Roghi.

Hoy, debido á la constante presencia en aguas de Melilla de algún que otro cañonero de nuestra marina, parece que se ha conseguido evitar en una pequeña parte ese negocio con los rifeños, pero no de una manera total, pues ocurre que á lo mejor, el barco de guerra que presta servicio en aquellas aguas, tiene que abandonarlas para acudir á las demás plazas menores africanas: Alhucemas, Peñón de Vélez y Chafarinas, por estar todo ese litoral encomendado á su vigilancia, y cuando esto ocurre, los barcos contrabandistas, aprovechando la oscuridad de la noche, bien en la parte de la Puntilla, bien más allá del Cabo, hacia el N. O., desembarcan con entera tranquilidad los alijos preparados de antemano.

El Cabo Tres Forcas está habitado por moros de la kábila de Beniscar; éstos rifeños, antes de los sucesos del 93 y aún poco tiempo después, eran temibles para la guarnición de Melilla, tanto por su excesivo fanatismo religioso, como por el odio que profesaban á los españoles, pero este odio ha desaparecido y á él ha sucedido un sentimiento de simpatía hacia nuestra guarnición de dicha plaza, nacido por el agradecimiento á que los ha movido la generosa conducta observada en la hospitalidad que se ha dado á los moros expulsados de este territorio por el Roghi.

Aquellos enemigos se han convertido en amigos nuestros, tan amigos como los Kbdanas, por la causa expuesta y por ser constante el roce que tienen con los habitantes de Melilla, donde diariamente van á vender sus mercancías.

El contrabando de armas se restringiría, mejor dicho, se evitaría en esa parte de la costa marroquí, si el gobierno se decidiera á imitar la conducta observada en Mar Chica y Cabo del Agua, repitiendo las ocupaciones efectuadas, esto es, tomando provisionalmente á Cabo Tres Forcas, y al igual que en aquellos dos puntos, destacar una columna provista del debido racionamiento y material de campaña para su natural defensa, construyendo trincheras que la aseguraran de cualquier emboscada, y no estaría de más también la construcción de un ligero reducito, donde podría instalarse un faro provisional, tan conveniente para la navegación, cuya necesidad se ha indicado ya en el Congreso por algunos diputados que se han ocupado de nuestros intereses africanos.

Dadas las condiciones del terreno que comprende Cabo Tres Forcas, las trincheras habría que hacerlas llevando con la columna ocupadora gran cantidad de tierra, pues tropezarían con el grave inconveniente de estar esta parte rifeña llena de grandes canteras, ha-

ciéndose imposible por lo tanto las excavaciones rápidas.

Con esta medida se conseguirían dos objetos de gran importancia: la represión del contrabando de armas, encargo que se confirió á España en la Conferencia de Algeciras, y poder responder á la urgente necesidad marítima de establecer el tan necesario faro en los Farallones, sitio peligroso para la navegación.

No pretendemos actuar de profetas, ni tratamos de penetrar en las intenciones del Gobierno; pero EL GUADALETE, que sigue con interés todo lo que afecta á nuestros intereses africanos, da como muy probable que dentro de muy poco tiempo, se llevará á efecto una nueva ocupación militar por nuestras fuerzas de la guarnición de Melilla.

La ocupación de Cabo Tres Forcas.

LA CONFERENCIA DEL SR. PÉREZ CARRILLO.

(Continuación)

Desde ese momento en que el niño abandona sus tareas escolares hasta el día siguiente en que vuelve á reanudarlas, transcurren diez y ocho horas, que—quitadas las que se dedican al sueño—se emplean en la destrucción de aquellos gérmenes de bondad, de amor á la verdad y á la justicia, de caridad y benevolencia, de orden y aprovechamiento, de disciplina y obediencia, de afabilidad y de buenos modales que adquirió en la escuela.

Si todos los padres estuviesen perfectamente penetrados de la importancia y trascendencia que entraña la educación de sus hijos, y pudiesen tener un conocimiento verdadero de lo que aquella debe ser, podrían cooperar y desde luego cooperarían á dicha obra, y entonces sí que las generaciones caminarían velozmente por las vías del perfeccionamiento y la sociedad llegaría en breve tiempo á la meta de la civilización.

Pero, por desgracia, esto es, hoy por hoy, una quimera irrealizable.

Para que no lo fuera, sería preciso que ya que los padres desatienden la educación de sus hijos y no solamente no cooperan á dicha obra, sino que se desentienden por completo de ella, no cuidándose en la mayoría de los casos ni aun de proporcionarles la instrucción gratuita que está al alcance de todos—hasta tal punto que es grandísimo el número de niños y de adultos que no han pisado la escuela,—para que no lo fuera, repito, y poder combatir con fruto la ignorancia que mantiene á la nación en el estancamiento y abyección en que se encuentra, sería preciso que el principio de la enseñanza obligatoria se cumpliera en todas partes.

Pero también esto es un sueño irrealizable, porque bajo ese principio, que á primera vista parece de tan fácil cumplimiento, se oculta la tan debatida cuestión social, la miseria y la escasez de recursos que se enseorea de las familias que mandan á sus hijos á las escuelas públicas.

La cuestión de la enseñanza es obra no sólo de cerebro, sino también de estómago: para aprender es preciso tener satisfechas las apremiantes necesidades de la alimentación.

Son muchos los niños que asisten á la escuela en las horas de la mañana sin haber tomado absolutamente nada desde el día anterior, y muchísimos los que se pasan el día solamente con un pedazo de pan. La anemia se apodera de aquellos cuerpecitos tiernos y delicados y sus semblantes tristes y demacrados se dirigen al Maestro expresándole en silencio que sus facultades intelectuales no están en condiciones para verificar el trabajo á que quiere someterseles, que su atención se distrae molestada por los aguijones del hambre; y, en tales condiciones, el maestro obra como un verdugo si se empeña en ejercitar las ca-

casas facultades de niños que se encuentran en tan lamentable estado.

Por otro lado, los padres, faltos de recursos, lo que desean á toda costa es que sus hijos les ayuden con cualquier cosa, y no es de extrañar ver que apenas han cumplido los diez años los retiran de la escuela para colocarlos en el taller ó en la fábrica, sacrificando así la salud y la educación de los niños por los cinco ó seis reales que al cabo de algunos meses perciben por su trabajo de la semana.

Y esa falta de recursos es causa también de que las familias pobres cambien de domicilio con bastante frecuencia, dando por resultado que los niños varían también de escuelas por razones de proximidad de éstas á sus nuevas habitaciones; y esto trae, como consecuencia natural, la renovación de la matrícula que destruye á lo mejor la labor y los afanes del Maestro.

Mientras no se mejore la angustiosa situación que las clases pobres atraviesan, la instrucción pública no podrá ser obligatoria; y mientras este principio no tenga exacto cumplimiento, los progresos de la primera enseñanza serán escasos y el analfabetismo no llevará camino de desterrarse.

La excesiva extensión del programa de la primera enseñanza y el carácter exclusivamente instructivo de la misma.

Si los niños estuvieran en la escuela todo el tiempo de su edad escolar, el programa actual de la primera enseñanza—contando de antemano con que las escuelas fuesen todas graduadas y haciendo una concentración de las asignaturas y disponiendo la enseñanza en orden cíclico—podría tener aplicación; pero con la organización actual de las escuelas, es materialmente imposible dar á la enseñanza primaria la extensión que las disposiciones oficiales exigen.

La extensión del programa actual, con la organización escolar y la falta de asistencia que padecemos, va en contra de la solidez de la enseñanza y da por resultado que por querer abarcar mucho, apretamos poco.

En esto de la extensión y del carácter general de la primera enseñanza es donde hay más desorientación.

(Se continuará).

A la Cámara Agrícola de Jerez.

La Agricultura.

Es la Agricultura la más frondosa rama de ese gran árbol que se llama Industria, primera página de esta ciencia vastísima que tiene por laboratorio el globo y por operarios á todos los hombres trabajadores y de buena voluntad. La Agricultura, esa bella nodriza de la humanidad que desde Adán hasta nosotros ha alimentado con su pecho de Titán, que es la tierra, á todas las generaciones, es la base estable, el cimiento sobre el cual deben apoyarse todos los Gobiernos, para que, en grato consorcio con la educación, salvemos de la ruina y anemia que nos consume y desprestigia.

De la Agricultura salen las primeras materias para la Industria, los elementos precisos para la vida del sér humano; es el objetivo principal de todos los pensadores para el progreso y bienestar de las naciones cultas.

Pueblo que abandona y no protege la Agricultura, es pueblo muerto; por esta razón ha llegado España al mínimo de lo que puede ser; de ahí la situación difícil que atravesamos, la constante emigración, el hambre que nos aniquila y la burla de que somos objeto ante las naciones civilizadas. Cuando la despensa está provista, la alegría y la tranquilidad reina en las familias, los pueblos crecen, los Gobiernos tienen estabilidad, las costumbres se perfeccionan y el espíritu se

llena de ambiente social saturado de ideas progresivas, dignas y generosas.

Por eso, nosotros somos defensores impenitentes de la Agricultura, y clamaremos uno y otro día para que el Gobierno la libre de tanto tributo, y hasta propondremos medios para ir la limpiando de las gabelas que la consumen. Pediremos que se busque la igualdad en la tributación, rebajando por este procedimiento las cargas que pesan sobre el contribuyente de buena fe; se matará poco á poco á los ohupadores de gangas, á los privilegiados, y así morirá el caciquismo feudal, impropio del siglo XX. Que la práctica de los latifundios se reforme en provecho de ricos y pobres, que nuestro fértil y hermoso suelo produzca cuanto debe dar, puesto que puede contener triple número de habitantes de los que tiene hoy; que sea una verdad el establecimiento de Campos de experimentación agrícola; Granjas modelos, Cajas de ahorro para librar de la usura á los labradores pobres y cuantos medios se necesiten para bien de la Agricultura.

Sabido es que el esfuerzo individual produce pocos resultados, es nulo ó de poco efecto; en cambio, las colectividades que se asocian para un objeto determinado, consiguen cuanto se proponen en pro de sus ideales, si éstos persiguen fines de general conveniencia.

La Cámara Agrícola de Jerez es fuerte por su número, por los grandes intereses que representa, por los medios legales de que dispone y por su historia; pero le falta actividad, movimiento directivo que impulse las fuerzas de que puede disponer para llevarlas á la realización del bien común, sacando de la postración á esta hermosa ciudad que por su cielo y por su suelo, debiera ser la primera de España, ya que lo es por la extensión de su término.

Adelante, pues, que con buena voluntad, unidad en el pensar y obrar, con programa claro, definido, de conveniencia general, el porvenir es para todos y de efectos rápidos y breves. Hoy Jerez agoniza; atraviesa un período de crisis aguda, mas no puede, no debe morir; cambiando de rumbo, Jerez será lo que fué y está llamado á ser.

Nosotros poco podemos y valemos, pero tenemos experiencia y amor á la Agricultura, cuyas cualidades pondríamos con gusto á disposición de la misma y de esta Cámara Agrícola.

Diego Rus.

Jerez 25 de Marzo de 1908.

CRONICA.

Quien dijo que al poder de los descubrimientos científicos de los últimos tiempos, había desaparecido la dulce melodía de la leyenda, que el ruido de la locomotora alejó al trovador de los caminos reales, que al hablar el fonógrafo enmudeció el eco lastimero del laud, se engañó de medio á medio.

El cerebro humano, compuesto incomprendible de materia y espíritu, hoy y ayer, antes de ayer y mañana, es, ha sido y será caótica confusión de ideas sublimes y pensamientos vulgares, mezcla inseparable de suspirar de damisela de ojos azules y vocear de buhoneros y saltimbanquis.

Locuras humanas á las que acaso no bendiciendo cometemos la mayor, entre las mayores de las ingratitudes.

Pero el cronista, que maldita la gana que tiene de filosofar, deja estas consideraciones para otros, y se satisfará con demostrar, si puede, que aún tenemos «caballeros de Verona», damas que suspiran enamoradas de guedejas doradas como las melenas auríferas de papá Febo y jóvenes que confiesan á la luz pálida de mamá Febea, los dolorosos desdenes del corazón broncoado de la niña de pupilas verdes.

No, queridos lectores, no pensar nunca que el cronista piense en pasar el rato á costa de vuestra ingenuidad; pudiera muy bien decir como algunos comerciantes de ambulancia: podéis probarlo, aquí no se engaña á nadie.

Por el vulgarísimo medio del telégrafo ha llegado á la prensa; por el poco poético palabrear de un rotativo ha llegado á nosotros.

No sé, cómo, historia preñada de tan dulce hermosura, ha podido correr á lo largo de un alambre vulgarote, arrebujada entre palabras que hablan de sí el oro bajó y el papel ha subido, y no se emancipó antes de seguir esa marcha de kilómetros innumerables, llegando, no á la redacción donde le cobraría como á siervo vendido, la ambición de una agencia de comunicaciones; sino allá arriba, á las regiones del éter, en que vuelan los genios, en eso que los no tocados de la vara misteriosa, los prosaicos, llaman región de las quimeras.

Era en Viena; desde hace años vivía un grande extranjerero, el príncipe Egón; de dulce apariencia masculina, de apostura gentil.

¡Cuántas señoritas de la alta sociedad de Viena, bajaron el enrojecido rostro ante las miradas atrevidas del galante príncipe!

¡Cuántos infelices negociantes presos en las redes del romántico Egón, vaciaron sus bolsas en las manos de afeminada belleza del príncipe!

Pero la más feliz de todas era ella, la que había oído sus protestas enamoradas á la luz de la luna.

Y ya iban á realizarse sus ensueños, ya soñaba despierta con los dulces ojos de su Egón, ya su padre había dado su formal consentimiento al joven príncipe, cuando la prosaica mano de un policía ha venido á romper la historia de los felices amores.

El extranjero príncipe Egón, es una aventurera, Margarita Erb.

La infeliz prometida del príncipe se resiste á creerlo, y piensa muy firmemente en que éste se ha estumado en esa región que los prosaicos llaman de las quimeras.

Otro caso es el de Matilde Gorlano, una polonesita de alma soñadora, que se enamoró de la cabeza rizada de un galán polones.

Que conste que lo merecía: pues según dice «Parmeno», aquello era un primor; una selva pilifera enmarañada, rizada, espesa, brillante; una especie de globo terráqueo con ingentes montañuelas, valles recogidos, cimas, lagos, aufractuosidades y llanuras...

Y la infeliz adoró, adoró, hasta que enterada de que aquellos cabellos al perder el rizado artificial eran lacios y aceitosos, no pudo resistir tal golpe y se envenenó.

Los prosaicos, acaso pongan sobre su tumba unas pétreas tenacillas de rizar; pero eso no importa para que otras almas sigan volando á caza de guedejas poéticas.

Queda demostrado: aún no se puede vivir de pan solamente; aún nos hace falta el beso de la dama de manos de alabastro, y la mirada del hombre de los ojos verdes.

AX-CHA-FE.
Jerez 24 de Marzo 1908.
DE MÁLAGA.

CONTRA LOS CONSUMOS.

Han continuado los disturbios que se originaron en Málaga, con motivo del registro por los consumidores de los soldados licenciados de Mar Chica.

Da la prensa de aquella capital, que censura estos nuevos é injustificados desórdenes, recortamos los párrafos que copiamos á continuación:

«Desde bien temprano empezaron ayer los alborotos.

Según nos dicen, un grupo de obreros de los que al presentarse por la mañana demandando ocupación en las obras que ejecuta el Ayuntamiento, no vieron satisfechos sus deseos, marchó á impedir que sus compañeros trabajaran, consiguiendo, en efecto, sus propósitos, no sin alguna resistencia por parte de los otros.

Los obreros recorrieron diversas calles, dando gritos y arrojando infinidad de piedras.

Avisada la policía, el jefe interino Sr. Díaz Manzanares, los inspectores Sres. Tenorio y García Soler y varios agentes, se presentaron en el Limonar, pretendiendo disolver los grupos.

Estos arrojaron piedras á los policas, los cuales contestaron á garrotazo limpio.

Próximamente á las dos y media de la tarde desembocaron en la plaza de la Merced más de quinientas personas, procedentes de la calle de Alamos, or-

denando el cierre de todos los establecimientos.

El mandato fué obedecido por la generalidad.

El jefe de policía con varios agentes, provistos de palos y garrotes, por orden del coronel de la guardia civil, señor Jaime, que con el teniente coronel se hallaba en la plaza, empezó á desalojar los portales, repartiendo esta-ozas á diestro y siniestro.

Como la cosa se iba poniendo bastante fea, el jefe de las fuerzas ordenó al corneta tocara un punto de atención.

La corneta causó más efecto en los grupos que muchas cargas.

Una de las veces que la guardia civil, dando una carga entró por la calle de la Victoria, fueron agredidos á pedradas por un grupo que se hallaba en el Mundo Nuevo.

El coronel Sr. Jaime recibió un fuerte golpe en la mano derecha, contusionándola.

De los paisanos partieron también algunos tiros; á los que contestaron los guardias con descargas.

Cada grupo de los que ayer vimos, llevaba varias banderas, trapos rojos en su mayoría.

La guardia civil se apoderó de algunas de ellas.

También vimos algunos cartales con inscripciones, llamando la atención uno en el que se leía lo siguiente: «Bajo el idioso impuesto de consumos! Viva el ejército español!»

Hé aquí el bando que anoche apareció en los sitios de costumbre:

«Malagueños:

En ocasión de reciente y triste recuerdo os he probado mi afecto y he hecho cuanto he podido para aliviar vuestras penas y los males que os causó la inundación.

Mi cariño hacia vosotros ha crecido desde aquellos días, no sólo porque el trato me ha mostrado vuestras buenas cualidades, sino porque el título de hijo adoptivo de Málaga con que me habéis honrado me obliga á ello.

Invocando estos sentimientos, os aconsejo que volváis á vuestras ocupaciones, dejando expedita y tranquila la normalidad del trabajo y de la vida, y estoy seguro de que así lo haréis todos; pero os advierto que si hay algunos mal aconsejados que, inspirados en fines criminales, hacen ó aconsejan algo que perturbe la tranquilidad de los más, sufrirán, sin contemplación de ningún género, todo mi rigor, pues estoy firmemente resuelto á que Málaga disfrute, mientras tenga yo el honor de gobernarla, los beneficios de la paz que por su laboriosidad y cultura merece.

Málaga 23 de Marzo 1908.—El Gobernador, *Marqués de Unzué del Valle*.

Los chiquillos arrancaron la mayor parte de los ejemplares.

Gacetas.

COMPAÑÍA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Cumpliendo este Consejo de Administración con lo prevenido en los Estatutos, convoca á Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Compañía, calle Caracul núm. 9, con objeto de someter á la deliberación de la misma los siguientes puntos:

- 1.º Aprobación del acta de la anterior Junta general.
- 2.º Lectura de la Memoria relativa á los negocios y situación de la Compañía en el año 1907, 15.º Ejercicio social, y actúndose que hayan de tomarse sobre las proposiciones que en ella se expresan.
- 3.º Examen para su aprobación del inventario, cuentas y operaciones de la Compañía en el 15.º Ejercicio social, con el informe emitido por la Junta de Inspección.
- 4.º Elección de dos señores para desempeñar el cargo de Consejeros en reemplazo de los que deben cesar con arreglo al artículo 13 de los Estatutos.
- 5.º Elección de un señor Consejero suplente para la vacante que existe.
- 6.º Proposición del Consejo de Administración.

Lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de los repetidos Estatutos, se anuncia en los periódicos EL GUADALETE y Diario de Jerez, cuyo anuncio, según acuerdo del Consejo, servirá de convocatoria oficial.

Jerez 10 de Marzo de 1908.—El Secretario, *Carlos L. Díez*.—V.º B.º El Presidente, *El Conde de Cañete del Pinar*.

PARA REGALOS

Todos cuantos tengan que hacer obsequios recomendamos vean cuantas novedades tenemos recibidas en esta semana.

Para regalar á los niños hay los últimos caprichos en juguetes.

GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑÍA, *Algarve, 8 y 10.*

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Aviso á las Señoras

María Álvarez acaba de llegar con un extenso surtido de sombreros, últimas novedades para señoras y niños.

Se hospeda en el Hotel de «Los Cisnes» sólo por tres días.

Gran Realización Verdad BAZAR UNION

23, DUQUE DE ALMODOVAR, 23

El dueño de este Establecimiento, Alberto Martín, pone en conocimiento de su clientela y el público en general que después de reformado su local realiza todas sus existencias de Tejidos á precios verdaderamente increíbles por su baratura.

Quien desee comprar barato visite esta casa.

Se venden mostradores, estanterías y puertas de cristales.

Las ventas serán indefectiblemente al contado.

23, DUQUE DE ALMODOVAR, 23

Visita.—En el mixto de la tarde de ayer, llegaron á ésta los Excmos. señores Duque de Nájera y D. Severo Gómez Núñez, gobernador civil de la provincia, para visitar al Diputado por esta circunscripción, Sr. Conde de los Andes.

Los ilustres viajeros fueron recibidos en la estación, por el Sr. Conde de los Andes, D. Bartolomé Bohórquez, Diputado por Grazalema, y por el alcalde D. Francisco de P. Velarde.

En el coche del Sr. Conde de los Andes, pasaron todos al domicilio de éste, donde quedó el Sr. Duque de Nájera, mientras los demás visitaban la Casa Ayuntamiento.

Después de dicha visita, regresó el señor Gobernador y acompañantes, á casa del señor Conde, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

En el correo de las seis y media regresaron á Cádiz, los Sres. Duque de Nájera y Gobernador civil, siendo despedidos por los Sres. Conde de Peraleja y Barón de Algar del Campo, además de los mismos señores que los recibieron.

El estado de los sembrados es admirable en toda esta región, á juzgar por las noticias fidedignas que hemos recogido de personas inteligentes.

Las semillas también se presentan muy bien, y son poco que llueva en el próximo mes de Abril, tendremos asegurada una magnífica cosecha, que buena falta hace.

Cartel de feria.—Hemos recibido el cartel para la próxima Feria de Ganados, el cual resulta bastante artístico y sin que sea una notabilidad, es bastante mejor que los de los años anteriores.

Infante.—Procedente de Madrid y con dirección á Sanlúcar, pasó ayer por ésta el Srmo. Sr. D. Antonio de Orleans, acompañado de su ayudante.

Excursión.—Esta tarde efectuarán una excursión al campo, con el objeto de dedicarse á estudios de su asignatura, los alumnos de Historia Natural del Instituto general y técnico, acompañados de su profesor, el ilustrado catedrático don Enrique Pons.

Septenario.—Con gran solemnidad se viene celebrando en la Capilla de San Juan de Letrán, el solemne septenario que la antigua y venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, consagra anualmente á las imágenes de su advocación.

Los sermones, que están á cargo de nuestro paisano el ilustrado carmelita Fray Eusebio Sánchez Paredes, Prior del Convento de Osuna, son muy elogiados.

Todas las noches asisten á estos cultos numerosos fieles.

Restablecido.—Según noticias recibidas de Madrid, se encuentra ya restablecido de la gripe, el diputado á Cortes por esta circunscripción, señor marqués de Mochales.

Lo celebramos.

Asociación de Caridad.—Bajo la presidencia del Vicepresidente segundo, señor Pemartín, estuvo reunido anoche el Consejo de dicha benéfica institución, con objeto de aprobar las cuentas del mes de Febrero.

Dióse cuenta de la dimisión presentada por el Sr. Pérez Lila del cargo de secretario segundo, quedando sólo de vocal del Consejo.

Para sustituirle fué nombrado el señor D. Arturo D. Williams, á propuesta del señor Larragán.

El Consejo acordó apoyar el proyecto presentado por los Sres. Paz Hermanos, á cuyo fin se invitará á todos los patronos del Comercio é industria de esta ciudad, cosa que nos parece muy acertada.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo D. José Rioca, Director en Andalucía de «La New York Life», Compañía de Seguros sobre la vida.

Se nos quejan algunos dueños de haciendas cercanas á la población, del número escandaloso de rateros que infestan los alrededores de nuestra ciudad, con grave daño de sus intereses; y propósito de esto, nos parece perfectamente que se maten los perros vagabundos, pero es el caso, según las quejas que recibimos, que algunos guardias echan pelotillas á los perros que guardan las haciendas á las puertas mismas de éstas, y eso sólo puede aprovechar á los rateros.

Caballos.—Ayer fueron embarcados para Algeciras, cuatro caballos pertenecientes á la Administración Militar, y una jaca inglesa, propiedad del Sr. Attia, que habrán de tomar parte en las carreras de caballos que se celebrarán muy en breve en San Roque.

Atraco.—Al transitar en la madrugada de ayer por la carretera de Aroos, Juan Arriaza Rodríguez, trabajador del campo y vecino de Lebrija, se le acercaron dos sujetos, los que á viva fuerza, despojaron al Juan Arriaza de todo cuanto llevaba, que ascendía á la cantidad de 2 pesetas 50 céntimos.

Por los guardias municipales fueron detenidos ayer los dos individuos en cuestión, que resultaron ser José Camacho y Camacho (a) La Camelia, y José Sánchez y Sánchez, á los que se les ocupó la cantidad robada.

Los timadores en despoblado, han pasado á la Cárcel.

En el exprés fué ayer á Cádiz, el exalcalde de esta ciudad, D. Julio González Hontoria, regresando por la tarde.

Jubilación.—Le ha sido concedida con el haber que por clasificación le correspondía, al maestro de instrucción pública de esta ciudad, D. Juan Leal Solana.

Teatro Esclava.—Con la presentación de nuevos trabajos por sus animales amaestrados, despidióse anoche el Sr. Capitán, quien marcha á la vecina ciudad del Puerto de Santa María.

Esta noche debutarán las Hermanas Puchols, duetistas y bailarinas, las cuales han sido muy aplaudidas en otras poblaciones.

Tomarán parte en todas las secciones, después de la exhibición de los correspondientes cuadros cinematográficos.

Primera comunión.—En el Colegio del Santo Angel de la Guardia, hará hoy su primera Comunión, la menisima niña María Pepa Azeitale, hija del doctor en medicina y cirugía, D. José Fernández Jiménez.

Pirotecnico.—D. Joaquín Gas-sin, hábil pirotecnico de esta ciudad, ha contratado con los señores comerciantes, dos funciones de fuegos artificiales, que se quemarán en la plaza de Alfonso XII en las vísperas de la Exposición de Ganados y Feria.

Mejoría.—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, la hija del ilustrado Catedrático del Instituto general y técnico de esta ciudad, D. José Callejón y Arena.

Lo que celebramos vivamente.

Material de Ingenieros.—Dicen de Cádiz:

«Se aprueba propuesta eventual del material de Ingenieros, por la que se asignan á esta Comandancia 1.410 pesetas para instalación de alumbrado y servicio de aguas en el Parque de Suministros de esta plaza, obteniéndose dicha suma haciendo baja de ella en la asignación de la obra del cuartel de Caballería de Jerez.»

El Presidente de la Audiencia de Sevilla.—Ha regresado á dicha capital el presidente de la Audiencia territorial don Felipe Pozzi, el cual niega que se le haya ofrecido cargo alguno para Barcelona, por más que algunos creen que reserva lo que hubo en este punto, si bien se negó á aceptar, proponiendo continuar en Sevilla y recabando apoyo del gobierno para varias reformas que proyecta.

Toro demandado.—Al ser conducidas en la mañana de ayer varias reses al Matadero, se demandó un toro de tres años, el que recorrió diferentes calles de la población, dando los consiguientes sustos á los transeúntes.

El corripeto en su carrera, llegó hasta la estación del ferrocarril, donde fué sujeto y conducido á la Casa de Matanza, no sin antes haber cogido y volteado á un individuo llamado Emilio Pérez Fernández, dueño de un aguaduco enclavado en las inmediaciones de la estación.

Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Viajeros.—Marchó ayer á San Roque, el Sr. Attia.

—Para Sevilla, los Sres. Condes de Puerto Hermoso.

—Para Las Cabezas, el Sr. Conde de Casares.

—Marcharon á Cádiz, y regresaron por la tarde, los Sres. D. Antonio Camacho del Rivero y D. Maximiliano Caballero Infante.

Preso.—Una pareja de la guardia civil, de punto en Morón, llegó ayer á ésta conduciendo á José Alfonso (a) El Chino, natural y vecino de Montellano, el cual va á disposición del juzgado de instrucción de Aroos, acusado por delito de

complicidad en el hurto de una caballería mayor.

Esponsales.—Dicen del Puerto: «El Domingo á las ocho de la noche se firmaron los esponsales de la bella y simpática señorita María de la Concepción de la Portilla y Lizaur, con el apreciable joven don Manuel Rubin de Celis y Mier de Terán.

La ceremonia tuvo efecto en las oficinas del Curato de la Iglesia Mayor Prioral, recibiendo la promesa matrimonial el Sr. Cura de la misma don Rafael de Mora y Gómez.

Firmaron el acta como testigos don Manuel Ordóñez Garabito y D. Antonio Márquez Guillén.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados en unión del Párroco á la acreditada pastelería de La Campana, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Reina de la fiesta.—Leemos en un periódico de Sevilla, que se indica para reina de los Juegos Florales, que tendrán lugar en dicha capital esta primavera, á una bellísima jerezana, hija de un título de Castilla que habitualmente tiene allí su residencia.

Casa de Socorro.—Individuos que fueron asistidos ayer en este establecimiento benéfico:

Margarita Amador Cuello, herida contusa en la frente.

Rita Gómez Contreras, herida contusa en la región parietal izquierda.

Manuel Aranjó Martínez, herida dielacerante en el dedo meñique de la mano izquierda.

Castano Ruiz Pérez, herida contusa en la frente y orosiones en la oreja izquierda.

José Ortiz Zamorano, herida contusa en la frente. Todos leves.

Gratificación.—Por haber cumplido diez años de efectividad en sus empleos, se concede la gratificación anual de 480 pesetas á los primeros tenientes de la escuela de reserva de infantería D. Juan Martín Fernández, de Cazadores de Talavera, y D. Francisco Jaime Giraldo, del batallón reserva de Jerez.

La detención del banquero Rochette.—Dicen de París, que la detención del financiero Rochette ha obedecido á la denuncia presentada por Mr. Gradot sobre ilegalidades cometidas en grandes empresas, estando 60 millones de francos y teniendo por activo negocios sin valer.

Los mayores abusos parece haberlos cometido en el Crédito Minero, Minas de Lamaná, Carbayon, Valle y de Aran y Sociedad de pesquerías de Islandia y Marruecos.

Se ha ordenado la suspensión de estas operaciones.

Para apreciar lo barato que vende Enrique García Guisado, hay que comprar los pañuelos de merino con flecos de seda por 10 pesetas, y los de espuma negros lisos por 25 pesetas, en su establecimiento San Agustín, 21.

Hay velos blondos por 6 pesetas.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Expedientes de prófugos seguidos á varios mozos de actual reemplazo.

Oficios del Sr. Comisario de Guerra de la Provincia, interesando el abono de cierta suma por suministros é mozos de los reemplazos de 1904, 1905 y 1907.

Id. de las señoras que componen la Junta de las Escuelas del Salvador interesando un premio para la rifa á beneficio de dicha institución.

Idem. del Sr. Jefe Provincial de Fomento, interesando informe S. E. sobre el cuestionario acerca de las adulteraciones de productos agrícolas.

Escrito de varios vecinos colindantes con la entrada á la carretera de Aroos solicitando instalación de alumbrado en dicho sitio.

Idem. de los herederos de D. Adolfo de Cala y Cala, solicitando la propiedad de un nicho en el Cementerio Católico.

Idem. de D. Carlos Campoy, autor de la Guía de Jerez, solicitando se adquieran algunos ejemplares de la correspondiente á este año.

Designación del Sr. Secretario de la Junta local de 1.ª enseñanza.

Notas taurinas.—Se anuncia la despedida del matador de toros Antonio Fuentes, para el 31 del próximo mes de Mayo, en la corrida que en la misma fecha ha de dar en el circo taurino de Madrid.

—Han regresado de Méjico los diestros Miguel Baez Latri y José Claros Pepete.

—Han desembarcado en Gibraltar, procedentes de Méjico, los diestros Minuto y Camisero.

En Estepa (Sevilla) han sidopresos Antonio Luque (a) el Yesero y Antonio Serrano Martín, quienes en unión de José Ruiz Recio (a) Pajarito y de Isidoro Gil Pérez, que fué muerto por la guardia civil, asesinaron en la carretera de Málaga el 25 de Julio de 1904, al propietario de Antequera don José Moreno Berrego.

Los detenidos han declarado que mataron al señor Moreno, inducidos por el ex-secretario del Ayuntamiento de Marinalda, don Aurelio Núñez del Pozo, quien les dió tres mil pesetas como precio del crimen.

Bodega!

En la establecida en la calle Avila número 6, se realizan los vinos por cuenta de sus dueños.

CLASES CORRIENTES

Jerez Pálido. 5 ptas. @ 16 litros.
« Oro... 6 « « « «
« Oloroso 9 « « « «

CLASES SUPERIORES

AÑADA	Pesetas.	
	Arroba 16 Lts.	Botella sin casco.
1869	45	2
1870	45	2
1880	35	1'50
1888	20	1
1893	15	0'70
1897	12	0'50

Todos estos vinos se venden desde medio cuarto arroba en adelante.

NO OLVIDARSE
AVILA, NÚM. 6.

Mejorando.—Va mejorando en su enfermedad el joven D. Francisco Navarro Balao, hijo de nuestro apreciable amigo, el Oficial de la Secretaría del Instituto general y técnico de esta ciudad, don Rafael Navarro Brea.

Lo que celebramos.
El proceso Rull.—Dicen de Barcelona que los magistrados que formarán el tribunal para el proceso Rull siguen recibiendo anónimos amenazadores.

En la Audiencia se adoptan muchas precauciones.
Para presenciar la vista se entrará en el salón por papeleta.

Rull ha declarado que hará revelaciones sensacionales, dando nombres y domicilios de los autores de los atentados.

Oficiales.—Llegaron ayer a Cádiz para percibir haberes, los capitanes de carabineros Sr. Bonet, de Vejer; señor Astoef, del Puerto de Santa María; señor Victoria, de San Fernando, y el teniente don Felipe de los Santos, de Jerez.

En el Arsenal de El Ferrol se trabaja activamente en las obras del nuevo balandro que se construye por cuenta y encargo de S. M. el Rey.

La pequeña nave es de corte finísimo. Las maderas en ella empleadas son de caoba, álamo y roble blanco de Hungría, encargadas a Barcelona.

El coste del balandro calculase que ascenderá a 12.000 pesetas.

Pídase en Farmacias enenta gotas para Licor Polo y para Agua Colonia Orive. Véndese a 15 céntimos.

Timo frustrado.—Recordamos de un colega:

“El comandante del puesto de la Guardia civil de San Fernando, sargento D. Claudio Ceruñá Herrera, tuvo noticias por el de Torrejón el Rubio (Áceces), de que al vecino de aquella localidad Gregorio Reyes, trataban de estafarle por medio de procedimiento engañoso, 500 pesetas.

El capitán D. Eugenio Mero dió las debidas instrucciones a dicho sargento para llevar a cabo el descubrimiento de los autores, donde por resultado haber sorprendido a Juana Jiménez Blanco, en el momento de recibir una carta, en su casa, calle Alcedo, 39, procedente del Gregorio Reyes, donde le manifestaba no podía remitirle las 500 pesetas aludidas hasta que vendiera dos mulas.

Al ser interrogada la mujer expresada significó que la mencionada carta y otras que había recibido, las enviaba al penal del Puerto de Santa María a un hijo suyo que se encontraba extinguido condena, para que se las entregara a un amigo que ella no conoce, habiendo oído decir que la cantidad que se recibiera era para sacar a una niña de un convento, heredera de unos cuantos millones; desprendiéndose de esto se proponían llevar a cabo un timo por el procedimiento del “entierro.”

Dicha mujer ha sido puesta a disposición del Juzgado instructor.”

Noticias de Sevilla:
En el tren correo de Málaga llegó esta tarde a Sevilla el príncipe japonés Kuni, acompañado de sus ayudantes N. Kurita y Koninamiya, del embajador Inagaki y demás personal que salió con él de Madrid.

Le esperaban en la estación el capitán general, señor Delgado Zuleta; el alcalde, señor Carmona Rames, y el gobernador civil, señor Guzmán.

Mañana visitará los monumentos notables de la capital, y, por la noche, marchará en el expreso a Madrid.

Esta tarde no ha salido de las habitaciones del hotel.

—La jura de bandera se celebrará en el Prado de San Sebastián el próximo Domingo, a las diez de la mañana.

—Esta mañana regresó de Madrid el ex ministro de Instrucción pública señor Borbolla, que marchará de nuevo a la corte el Domingo próximo.

Gran Farmacia y Laboratorio DEL BUEN SUCESO

DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL DR. BONALD.

Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa antiséptica de Lister. Aparatos ortopédicos. Artículos de goma. Termómetros clínicos e Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa.

Centro General de Específicos y Aguas minero medicinales nacionales y extranjeras.

Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia.

En esta Farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las substancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficiales, como de antiguo lo tiene demostrado, resultando de esto, y por la economía de sus precios, altamente beneficiosa para el público.

12, Caballeros, 12. — Jerez de la Frontera.

Sección Recreativa

CHARADAS

A todo su prima tercia don Juan Romero le dió, y todo desde este instante ciega cuarta prima dos.

Un un dos tercera cuarta ha llegado a mi poder, con un dos cuatro tan raro que no he podido leer.

Trata de un primera cuarta difícil de comprender; y que una cuarta tercera, muy fresca, quiere vender.

Solución a las charadas de ayer:
A la primera, CARACOLES.
A la segunda, CONCHA.

REAL HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL PRENDIMIENTO y Ntra. Sra. del Desamparo

Esta Hermandad celebrará Junta general el día 25 del corriente, a las dos y media de la tarde, en la iglesia Parroquial del Señor Santiago. Lo que con arreglo a los Estatutos de la misma se participa para que se sirvan concurrir.

Jerez de la Frontera 22 de Marzo de 1908.—El Secretario, Salvador de Castro-Palomino.

GRAN ALMONEDA

Con objeto de desocupar de muebles y otros objetos, en brevisimo plazo el local que fué Hotel de Ventas (Larga núm. 50), sigue abierta al público por pocos días más.

Entrada libre.
Precios reducidísimos.

Horas de 10 a 5.

Anuncios de interés

Clarificante para vinos

blancos, tintos y vinagre.—Otro especial para vinos anudados.—Albúmina de huevo precipitante de las nubes del vino.—Antiácido para vinos picados.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos.—Cola de pescado al natural, risada.—Legia antiséptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.—Todo a precios muy arreglados.—Antona de Dios, núm. 20.

LECHE DE CABRAS

En la calle Francos núm. 2, junto a la Droguería Universal, se vende leche superior de cabras de monte a 30 céntimos litro. Se sirve a domicilio sin aumento de precio. Huevos frescos a real par.

Primer Deposito de Caballos Sementales ANUNCIO

Debiendo contratarse la venta del fieno de los caballos de este Establecimiento por el término de un año, se convoca por el presente, a las personas que gusten interesarse en su adquisición, para que presenten sus proposiciones, ante la Junta Económica del mismo, el día 31 del corriente, en el local donde están sus oficinas, Plaza de Alfonso XII.

Jerez 20 de Marzo de 1908.—El Comandante Mayor, Gabriel Moreno.—V.º B.º: El Coronel, Reina.

SANTA MARÍA, 8

En este acreditado y antiguo Despacho de leche de cabras, procedente de las cabrerías de los Sres. Orbaneja y García Gil, se vende el litro a 0'25 peseta y botella corriente a 0'15, estando abierto hasta las doce de la mañana.

Calle D.ª Blanca número 12

frente a la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende a 30 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

PÉRDIDA

La de un aparato fotográfico que se extravió desde la calle Matadero a la Estación. La persona que la haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en esta Administración donde será gratificada si así lo desea.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

El ministro de Francia en Marruecos.
Madrid 24 de Marzo de 1908, a las 6'30.

Publica el *Echo de Paris*, que a consecuencia de una caída, monsieur Regnault tiene que guardar cama en Casablanca.

El ex-dictador lusitano en Italia.

El periódico *Stampa*, de Roma, ha recibido un despacho de Catania, diciendo que ha llegado a dicha ciudad el Sr. Franco y su familia, saliendo a continuación el expresidente del Consejo portugués para Siracusa.

Excomunióon y saludo.
Madrid 24, a las 6'45.

Comunican de Roma que muy pronto se publicará la excomunióon contra el abate Murri, jefe de los sacerdotes modernistas italianos.

También anuncian que la escuadra inglesa del Mediterráneo irá en Abril próximo a San Remo, para saludar al rey de Italia.

Reunión en pleno.

El Viernes próximo celebrará sesión el Consejo de Estado en pleno, para despachar diferentes asuntos cuya solución interesa al Gobierno.

Socialistas portugueses.
Se han reunido los socialistas de Lisboa y Oporto, acordando presentar candidatos en las próximas elecciones legislativas.

Mitins republicanos.

A pesar de la lluvia se han verificado ayer concurridos mitins republicanos, en numerosas poblaciones de la región de Lisboa.

Compagnie d'Assurances Générales

CONTRA INCENDIOS REASEGURADORA DE LA POLAR INCENDIOS

La más antigua y poderosa de las francesas.—Fundada en Paris el año 1819

Capital y reservas, 25.530.000—Primas recaudadas en 1906, Fs. 15.654.163'92.—Importe de siniestros pagados en dicho año, francos 6.756.370'70.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 fr. por acción, que equivale al 135 por ciento de beneficios.

Subdirector en ésta, DON FRANCISCO DE P. ARGUELLES, Angostillo de San Dionisio núm. 1.

De Marruecos.—Los combates de Casablanca.—Lo que dicen los cautivos.

Madrid 24, a la 7'15.
Según cuentan Bianchi y Paret, los dos extranjeros capturados por los indígenas y rescatados hace poco, los Medrakas se muestran poco impresionados por las derrotas sucesivas que les han infligido las tropas francesas.

Añaden los kabileños que el combate del día 15 en que sufrieron tantas bajas, les fué favorable, matando a numerosos «rumis.»

Dicen que no reconocen la autoridad de Abd-el-Azis ni de Muley Hafid, y quieren conservar su independencia.

Bianchi y Paret, tuvieron que volver a Casablanca de noche para evitar que les detuvieran en el camino otras fracciones de indígenas que se oponían a su regreso a Casablanca.

Estas declaraciones merecen poco crédito, pueo Bianchi habla y comprende muy poco el árabe y Paret ni una palabra.

Acuerdos acertado.

Es ya un hecho que en el presupuesto que confeccione el ministerio de la guerra para el año próximo venidero, figurará el crédito necesario para elevar a un batallón de 400 plazas, la actual compañía de moros tiradores del Rif de Ceuta, creándose en Melilla una unidad análoga y de igual plantilla.

Petición de crédito.

Madrid 24, a las 11'50.
Mr. Kract, ha pedido al Gobierno francés un crédito de 200 millones de francos, para la sociedad minera de Rochelte, de la que es director.

Es seguro que su petición será apoyada por el Parlamento de la vecina República.

Consejo de ministros.

Madrid 24, a las 14.
En el Consejo celebrado hoy se ocuparon los ministros del Monumento que ha de erigirse a los héroes del Dos de Mayo, con motivo de las fiestas del Centenario.

El Sr. Lacierva expuso el proyecto de construcción de un cuartel para la guardia civil de Madrid.

El Sr. Besada presentó sus proyectos de nuevo Reglamento de ferrocarriles, y de la mamivilidad de los empleados del ministerio.

Examinóse el estado actual de la política y de los debates en las Cámaras.

A la salida del Consejo, manifestó el ministro de Hacienda que no se ocuparon de la vacante de la Dirección general del Tesoro, la cual no será proveida hasta después del novenario del fallecimiento.

Llegada de Príncipes.

Madrid 24, a las 17'35.

Llegaron D. Carlos de Borbón y su esposa la princesa Luisa de Orleans. Esperaban en la estación el ministro de Hacienda y las autoridades.

Maniobras.

En Carabanchel se han practicado ejercicios militares, presenciándolos el Rey D. Alfonso.

De Málaga.

Las últimas noticias de esta capital acusan normalidad.

Más del Consejo.

Madrid 24, a las 19'20.
Los ministros reunidos en el Consejo de que se da cuenta en el telegrama anterior, han aprobado varios indultos de individuos que se hallan sufriendo condena por diferentes delitos.

Al salir han negado a los periodistas haya habido carreras en Málaga y Barcelona.

Senado.

Madrid 24, a las 19'40.
Con asistencia de algunos Ministros y varios Senadores, abrese la sesión, y hace uso de la palabra el ministro de Estado señor Allende Salazar para rebatir los argumentos presentados por el Sr. Román, sobre incongruencias observadas en el Libro Rojo, y aclara las nebulosidades encontradas; dice que el Gobierno ya ha hablado en diferentes ocasiones de los asuntos de Marruecos, y que el citado libro es una recopilación exacta de datos remitidos por el ministro plenipotenciario en Tánger y los generales de Ceuta y Melilla.

Rectifica el Sr. Román y levántase la sesión.

Congreso.

Madrid 24, a las 20'15.
En la sesión del Congreso, el Sr. Azcárate, con elocuente oratoria se ha dirigido al banco azul, insistiendo en la necesidad de que sea reformada la ley actual del Banco de España, por existir en ella algunas deficiencias, que según el ilustre orador, se hace preciso corregir. Trata de demostrar con datos que presenta, la verdad del aserto que defiende y termina pidiendo al Gobierno estudie el modo de llevar a cabo la reforma planteada en su discurso, para lo cual ofrece su ayuda.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, que da una satisfacción a la Cámara acerca del incidente habido en la sesión de ayer, en el que se manifestaron molestos el Sr. Soriano y varios diputados de la minoría republicana; dice que no trató de ofender a nadie en las frases que pronunció.

El orador ha sido muy aplaudido por la mayoría.

Se ponen a discusión varios asuntos de escaso interés y dáse por terminada la sesión.

Licencia.

Madrid 24, a las 22'45.
Le ha sido concedido un mes de licencia para Munich, a S. A. R. el Infante D. Fernando de Baviera y Borbón.

Una nota del Banco franco-español.

Madrid 24, a las 23'30.
Comunican de París, que el Banco franco-español ha publicado una nota declarando que la detención de Mr. Rochette, es agena al Banco.

Este sigue sus operaciones.

Acuerdo del Consejo Supremo.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha acordado que la orden de despedida hecha por el general Ochando al Cuerpo de Carabineros, figure en su hoja de servicios.

Restablecido.

El Sr. Vázquez Mella, se halla restablecido de la indisposición que sufría.

TEATRO ESLAVA

Funciones cinematográficas por el aparato del Sr. La Rosa, y presentación de las notables bailarinas y duetistas, Hermanas Puchols, que tomarán parte en todas las secciones.

Precios.—Butaca, 0'55. Delantero, 0'35. Grada numerada, 0'25. Grada general, 0'20.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—LA ANUNCIACION DE NUESTRA SRA. Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS; y San Dimas el buen ladrón.

MAÑANA.—Stos. Cástulo, Eufemia y compañeros mrs.

Iglesia de San Agustín.

Todos los Martes de la presente cua.

resma después de las oraciones, se recitará la Corona Dolorosa, terminándose con el piadoso ejercicio de la Via-Crucis.

Los Jueves á la misma hora se practicarán los devotísimos ejercicios de la Venerable Madre Antigua, ó sea toda la Pasión de Ntro. Redentor Jesús.

Iglesia de San Juan de Letrán.

La antigua y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno establecida en dicha Iglesia, consagra su anual solemne septenario á las sagradas imágenes que venera, dió principio el Lunes 23 de Marzo á las seis y media de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús sacramentado, predicando todas las tardes el R. P. Fray Eliseo Sánchez Paredes, prior del convento de los RR. PP. carmelitas de Osuna.

El Domingo 29 de Marzo, último del septenario, habrá Misa de Comunión general á las ocho y media, cumpliendo con el precepto Pascual todos los fieles que en este día recibían la Sagrada Comunión en esta Iglesia por concesión de nuestro Excelentísimo Prelado, y á las once será la función principal, en la que predicará el referido Sr. Sánchez Paredes. Por la tarde, antes de la Reserva, se cantará solemne Te-Deum en acción de gracias por el quinquagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de Su Santidad Pío X, dándose después la Bendición con Su Divina Majestad.

Todos los días de la Santa Cuaresma se rezará la Corona Dolorosa, á las oraciones y los Miércoles y Viernes se practicará el Santo Ejercicio del Via-Crucis.

Parroquia de San Miguel.

Todas las noches al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, haciéndose á continuación la lectura espiritual.

Miércoles.—Santo Via-Crucis, Plática doctrinal á cargo del Sr. Dr. D. José de Vides, Cura Económico de la misma Iglesia.

Jueves.—De 9 á 10 de la mañana, Ejercicio de la Hora Santa, con Misa rezada y Plática.

Viernes.—A las 9 Misa y Ejercicios de Pasión. Por la noche, Quinario al Santo Cristo de la Salud, con Plática, á cargo del Sr. Ldo. D. José M. Ruiz, Cura Rector de la precitada Parroquia. Via-Crucis y Adoración del S. Lignum Crucis.

Sábado.—Salve solemne y visita á la Santísima Virgen.

Domingo.—Como en todas las fiestas del año, explicación del Catecismo durante la Misa de ocho. Misa Mayor con Plática á cargo de los Sres. Curas. Continúan los Siete Domingos en honor de San José. A las dos Santo Catecismo y explicación del Evangelio del día.

Parroquia de Santiago.

Todas las noches al toque de oraciones se rezará la Estación mayor al Santísimo Sacramento y el santo Rosario; y á continuación lectura espiritual.

Los Miércoles y Viernes habrá además plática doctrinal.

Los Domingos, como en todos los del año la plática ó explicación del Santo Evangelio, se hará en la Misa Mayor; continuarán los siete Domingos en honor de San José, haciéndose el devoto ejercicio á continuación de la Misa de ocho.

A las dos de la tarde explicación del Catecismo y sencilla exposición del Evangelio á los niños y niñas de la feligresía.

Iglesia de San Francisco.

Los Domingos: Manifiesto, Corona, Letanía cantada, Sermón y Reserva.

Los Lunes, Miércoles y Jueves: Corona, Letanía rezada y Via Crucis cantado, con la Adoración de la Reliquia del Lignum Crucis.

Los Martes y Viernes: Corona, Letanía, Meditación y Sermón.

Los Sábados: Corona, Letanía rezada, Meditación y Salve y Tota Pulchra cantadas.

Parroquia de San Mateo.

Todas las tardes al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Los Viernes Ejercicio del Via-Crucis y Plática cuaresmal.

Los Domingos en la Misa Mayor, se explicará el Santo Evangelio, por el Presbítero D. Manuel Gallego Casas, Cura Económico de la citada Parroquia.

Iglesia Auxiliar de San Pedro.

Durante la presente Cuaresma se darán en dicha Iglesia, á las siete y cuarto de la noche, los siguientes cultos:

En los cinco primeros Viernes se celebrará el tradicional Quinario con manifiesto consagrado á la devota imagen del Ecce-Homo que allí se venera, en el que habrá plática doctrinal, siendo el primer día el próximo Viernes 6 del corriente.

En los demás días de la semana, á la misma hora habrá estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, alternando para concluir el piadoso ejercicio tan re-

comendado del Via-Crucis y de la visita de altares.

Todos los Domingos á las dos de la tarde, breve exposición del Santo Evangelio del día y explicación del Catecismo á los niños y niñas que concurran.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	4
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	196
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	112
Id. id. con socorros provisionales	17
Id. id. extraordinarios	00
Total de familias socorridas.	375

Que corresponde á individuos socorridos 1125

Importe de los socorros en metálico, pesetas. 33'65

Id. id. en bonos. 114'40

Importe total en pesetas. 148'05

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 24

hacia las tres de la tarde.

Temperatura máxima 21'00

Idem mínima 5'70

Idem media 13'35

Máxima al sol 24'25

Radiación solar 4'25

Radiación terrestre 0'00

Tensión del vapor de agua 6'60

Estado higrométrico del aire 47'50

Presión barométrica media á cero grados 759'95

Evaporación en milímetros 3'96

Lluvia en m. m. 00'00

Viento reinante.—Dirección. E

Velocidad kms., 108

Matadero de esta ciudad.—Especies sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 7, con peso de 1351 0/0

Lanar 10, con peso de 147'50 0/0

De cerda, 13, con peso de 1158'40 kilos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'66.—De 2.ª ídem

1'86.—Carnero el kilo, 1'36

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINIA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINIA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Orona el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINIA DE FERNANDO CO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINIA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
FUNDADO EN 1871

PATENTES DE INVENCION Y DE INTRODUCCION
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA
NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS
SUCESESORES DE T. MERLY & C.º

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305
DELEGACION: ALCALÁ, 73, DUPLICADO - MADRID

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 25.	
7'30 de la mañana.	8'45 de la mañana
10'00 de la ídem.	0'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	4'00 de la ídem
Día 26.	
8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana.
11'00 de la ídem.	0'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	4'00 de la ídem.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Orense, Cerdeña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Oumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arsenal, 22.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Cádiz	7'30	13'05	Sevilla (S. B.) S.	8'17	9'11
2.ª Aguada	7'35	13'11	Des Hermaas	8'50	9'27
S. Fernando	7'37	13'14	Utrera	10'10	9'58
Puerto Real	8'14	14'01	Alcantarillas	10'37	10'05
P. Sta. Maria	8'35	14'27	Las Cabanillas	10'37	10'25
El Portal	8'50	14'43	Lebrija	11'25	10'35
Jerez (Ilegada)	9'10	14'57	El Cuervo	11'47	10'55
Jerez	9'10	14'57	Jerez (Ilegada)	12'19	11'14
El Cuervo	9'57	15'39	Jerez (P. E.)	12'34	11'16
Lebrija	9'55	15'37	P. Sta. Maria	13'44	11'25
Las Cabezas	10'21	16'31	Puerto Real	13'23	11'52
Alcantarillas	10'38	16'51	San Fernando	15'48	15'07
Utrera	11'46	17'45	2.ª Aguada	14'16	13'22
Des Hermaas	11'25	16'38	Sevilla (S. B.) L.	14'16	13'25
Sevilla (S. B.) L.	11'45	16'45	Cádiz	14'16	13'25

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Procerado á las 8'45, llegando á las 8'50, Regresa á las 19'30, llega á la estación de Jerez á las 21'45.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 26 de Marzo de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Diciembre de 1906, comprendiendo desde el

Número 74.683 al número 75.218

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 14 de Marzo de 1908.—El Director Gerente, JOSÉ M.º PREZ LARA.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

FARMACIA QUIROS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca "Dactyle"

Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Eguilaz núm. 4

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. E. Dirigirse en Nápoles Pco. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

"EL GUADALETE"

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA